

ASAMBLEA GENERAL

Noviembre de 2004

Acta

En la Ciudad de Buenos Aires, a los **30 días del mes de noviembre de 2004**, siendo las 10 horas, se reúne, en el Auditorio del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, sito en Av. Corrientes 1441, Ciudad de Buenos Aires, en segunda convocatoria, con la presencia de 98 asambleístas, la Asamblea General del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires, en sesión ordinaria, presidida por el Vicepresidente Alterno de la Asamblea General, Dr. Daniel Sabsay.-

La sesión se abre con palabras del Jefe de Gabinete del Gobierno de la Ciudad, Lic. Raúl Fernández, en representación del Poder Ejecutivo, quien manifiesta que el documento del Plan que se presenta, simboliza el sueño de los porteños de vivir en una ciudad equitativa que, garantice la calidad de vida y el desarrollo de las potencialidades de sus habitantes.

A continuación se inicia el cumplimiento del punto 1 del orden del día; el Coordinador General Dr. Juan Manuel Abal Medina reseña las actividades del Consejo desde la última asamblea mediante la proyección de un video y power point, destacando la participación y compromiso de las diferentes organizaciones de la sociedad civil que han trabajado en las distintas comisiones. Señala que se ha alcanzado un objetivo donde se manifiesta parte del espíritu de la Convención Constituyente de 1996: recuperar para los ciudadanos de Buenos Aires, la capacidad de comprometerse y decidir sobre su propio territorio, ya que solo de esta manera se podrá avanzar en la consolidación de una relación fructífera con el área metropolitana y otras ciudades y provincias del país, que es también una de las metas fundamentales de quienes trabajan en el proceso de planificación estratégica participativa.



Seguidamente hace uso de la palabra el Jefe de Gobierno de la Ciudad, Dr. Aníbal Ibarra, manifestando que éste Plan está dirigido a crear las condiciones que propicien el cambio y la transformación de Buenos Aires. Por eso ha sido importante la participación de la sociedad civil en el diseño del mismo. Ellos son los actores más relevantes y comprometidos de la ciudad quienes poseen mayor voluntad y mayor capacidad para transformarla. Señala también que el Plan resultante responde al esfuerzo y al trabajo de éstas organizaciones, y exhorta a los sucesivos gobiernos a tener una visión estratégica de largo plazo en la formulación de sus políticas.

A continuación, hace uso de la palabra el Ing. Israel Mahler, Vicepresidente Alternativo del CoPE.

Por último, y con relación al 2º punto del orden del día, la Asamblea realiza la consideración general del Documento “Plan Estratégico Buenos Aires 2010”, 1er. Plan Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires, el que se aprueba por unanimidad.-

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.00 horas